



Universidad  
de Navarra

Servicio de Bibliotecas  
Sección de Fondo Antiguo

septiembre-diciembre 2008

## *La Escuela de Salamanca y su entorno intelectual*

**M<sup>a</sup> Idoya Zorroza** -- Departamento de Filosofía - Pensamiento Clásico Español  
**María Calonge** -- Biblioteca - Fondo Antiguo

**Exposición permanente virtual:**

**[La Escuela de Salamanca y su entorno intelectual](#)**



El Siglo de Oro representa una época de apogeo de la cultura española – que abarcaría lo que clásicamente ha sido considerado la época del Renacimiento (siglo XVI) y el Barroco (siglo XVII). La filosofía, la ciencia, la teología, la literatura, el arte, la política... tienen un particular florecimiento en un momento histórico en el que España no es sólo un concepto geográfico: la cultura española estaba presente (aupada en una hegemonía política y en una expansión imperial por el Nuevo Mundo) en gran parte del mundo conocido.

Así, la renovación intelectual que tiene lugar en España durante los siglos XVI y XVII constituye un fenómeno cultural necesario para entender un periodo histórico no sólo español sino internacional. Se trata de un periodo de importantes logros y frutos intelectuales, una época que congregó destacadas personalidades en la literatura, la política, la filosofía, el arte... Por ejemplo, el esfuerzo especulativo de los intelectuales españoles no sólo se prolonga en los estudiantes universitarios, sino que pronto salió de las aulas para influir en otras esferas de la vida: política (en las cortes reales; en los consejos), religiosa (en las cátedras pontificias, en Trento), social, cultural (teatros, y calles en que se representan, dramatizadas, las ideas que están en las aulas universitarias), etc.

Ciertamente, la renovación intelectual del Siglo de Oro se encuentra firmemente vinculada a la enseñanza universitaria en centros tan prestigiosos como la Universidad de Salamanca, la Universidad Complutense o la de Coimbra, sin olvidar todos aquellos centros que fueron fundándose por iniciativa real o eclesiástica (Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Palma de Mallorca, Sigüenza, Valencia, Sevilla, Toledo, Santiago, Granada, Baeza, Ávila, Zaragoza, Burgo de Osma, Tarragona, El Escorial, Oviedo, y las de América: México, Lima...) con sus bibliotecas, centros de estudio anejos, imprentas, y que realizaron una importante difusión del saber.

De manera pedagógica, ordenamos la distribución de los saberes y la presentación de los ricos fondos bibliográficos del Siglo de Oro conforme a los planes de estudios vigentes en la Universidad española. Un estudiante, por ejemplo, comenzaba sus años universitarios estudiando Artes (Lógica, Filosofía natural, Psicología o Filosofía del alma, Matemática, Metafísica) junto con las lenguas clásicas (o incluso orientales), para continuar con las especialidades (Medicina, Derecho, Teología) logrando los grados de bachiller, licenciado y doctor (los últimos, que le capacitaban para la enseñanza universitaria). El hecho de que un profesor ejerciera en los distintos cursos de artes e incluso teología hace que se reiteren las menciones en las distintas disciplinas.

Los epígrafes en los que se organiza entonces la exposición son:

*Lógica y epistemología (summulae)*: El estudio de la lógica y la dialéctica, creaba una herramienta intelectual que permitía abordar con posterioridad las demás disciplinas

científicas; era considerada una propedéutica de los demás saberes: la puerta de acceso al conocimiento del mundo, del hombre e incluso de las realidades divinas.

*Filosofía natural, physica*: Tras la propedéutica que analizaba el lenguaje y las herramientas del pensamiento y su expresión (o como señaló un autor del siglo XVI: la ciencia que trataba de las palabras), seguía el estudio de la realidad, comenzando por la más inmediata: la realidad física (móvil y cambiante) incluyendo en su estudio también el cuerpo humano.

*Antropología, de anima*: En el esquema aristotélico, el principio vitalizador de la realidad es el alma, pero entre los seres animados, interesa en particular el estudio del alma humana sede de lo que otorga al ser humano su especial dignidad y su concreto lugar en el conjunto del orbe creado. Confluyen en el Siglo de Oro varias líneas de tratamiento del alma humana: las fuentes griegas aristotélicas, platónicas y las estoicas; la lectura de los textos de los Padres de la Iglesia y los teólogos escolásticos de siglos anteriores y junto a ello los escritos de los humanistas europeos.

*Ciencias matemáticas*: Junto a los estudios físicos se encuentran un gran número de disciplinas: matemáticas, geometría, óptica, astronomía, aritmética, geometría,

e incluso sus aplicaciones prácticas para la medición, el cálculo monetario, la ordenación militar, o incluso su aplicación en oficios artesanales...

*Moral:* la problemática moral ocupa un lugar de atención predominante: efectivamente, los principios del actuar humano, libre y falible, y la necesidad de guías para marcar la dirección de fines y medios a esa acción, han sido objetos de especial estudio por la preocupación por la dirección concreta de su actuar, y el hecho de que el siglo XVI es ya una nueva época que abría nuevas realidades (políticas, culturales, económicas, sociales, etc.).

*Derecho:* Las nuevas formas sociales y políticas exigieron no sólo la creación de realidades jurídicas, sino también la reflexión sobre lo justo y lo legal, reflexiones que despertaron por el impacto que tuvieron los descubrimientos de nuevos pueblos, al enfrentarse ante la reformulación de qué era el derecho natural y el derecho de gentes, y establecimiento de lo que después se llamaron los "derechos humanos".

*Metafísica y theologumena:* El siglo XVI español, es "el gran siglo de la metafísica", pero también está ante las puertas de una época de decadencia en esta disciplina. A fines de este siglo se publican en España las tres primeras metafísicas sistemáticas: la del dominico Diego Mas (1587), el agustino Diego de Zúñiga (1597) y el jesuita Francisco Suárez (1597). Ellas elaboraron sistemáticamente los contenidos intelectuales que, primero, habían sido enseñados parcialmente en disciplinas previas y que fueron formando un grupo de temas recurrentes en las cátedras de Teología de las Universidades españolas.

*Humanismo y clasicismo:* La presencia del humanismo en España se hizo primeramente presente en el afán de renovación lingüística y de actualización del estilo de las producciones intelectuales, de manera que se dejasen fuera los abusos lingüísticos. Para ello no sólo se centraron en el estudio detenido de la lengua castellana, sino que afianzaron (como en otras formas de humanismo) el conocimiento de las lenguas y su estructura (gramática, léxico, historia), valorando la fidelidad y pureza del acceso a las fuentes.

